



# HISTORIA DEL ARTE

**2º BACHILLERATO**

**Tema 8: Arte mudéjar**

**[www.tipsacademy.es](http://www.tipsacademy.es)**

## 1. EL MUDEJARISMO EN LA ARQUITECTURA ESPAÑOLA.

Mudéjar deriva de la palabra árabe mudayyan, que significa “aquel a quien ha sido permitido quedarse”, y se refiere a los musulmanes que quedaron en territorio cristiano después de la Reconquista conservando su religión, lengua y usos sociales.

Sin embargo, los artistas y artesanos que construyeron edificios mudéjares no eran solo musulmanes. También los había cristianos y judíos, lo que permite afirmar que el mudéjarismo fue la expresión artística de las tres culturas que convivieron en la P. Ibérica durante la Edad Media.

En esta síntesis artística, las estructuras suelen ser románicas o góticas, y la decoración musulmana. Pero, a veces, ocurre al contrario. Podemos decir que el mudéjar es el único estilo artístico auténticamente español, que va a transmitir su herencia a todos los periodos posteriores.

El hecho de que la conquista del territorio musulmán por parte de los cristianos fuera paulatina explica los diferentes focos que surgen en el arte mudéjar. En todo caso, las manifestaciones artísticas del mudéjar tienen una serie de elementos comunes:

- El material preferido es el ladrillo, tanto para las estructuras como para los adornos, que con frecuencia adquiere forma de paños romboidales o arquillos ciegos.
- Las técnicas dominantes son la albañilería para los paramentos y la carpintería para los techos, mucho más baratas que la cantería. De todas formas, algunos templos y palacios se realizaron en piedra.
- En cuanto a la decoración, el mudéjar aprovecha los motivos musulmanes (atauriques, geométricos y epigráficos) pero añade otros cristianos como la heráldica, los dientes de sierra, las puntas de diamante, los oficios artesanales, los meses del año, etc.

Desde el punto de vista sociológico, podemos distinguir dos ramas dentro del arte mudéjar, el cortesano y el popular, que se distinguen por el origen de los encargos.

## 2. EL MUDÉJAR CORTESANO: PALACIOS, CAPILLAS FUNERARIAS Y SINAGOGAS.

A partir de la conquista de Toledo a finales del siglo XI, los cristianos se sintieron impresionados por los edificios musulmanes; de ahí que utilizaran los alcázares como palacios, y las mezquitas como catedrales:

- Alfonso VI utilizó como vivienda la almunia (casa de campo) de los reyes musulmanes tenían en Toledo.
- Pedro I puso en marcha la construcción de tres fachadas (palacio vallisoletano de Tordesillas, palacio palentino de Astudillo y Reales Alcázares de Sevilla) de extrema belleza.

La más importante de ellas es la Portada de la Montería del alcázar de Sevilla (1364), considerada la obra más importante del arte mudéjar:

Construida por albañiles llegados de Toledo, que, seguramente, tuvieron a sus órdenes decoradores que habían trabajado en la Alhambra, como indica la presencia de llaves, un elemento característico de la dinastía nazarí.

- Tiene la estructura de un retablo de piedra, organizado en tres calles y tres pisos.
- Las inscripciones hacen alusión tanto al mundo musulmán (“El imperio para Alá” o “Las gracias para Alá”, se puede leer en caracteres cúficos) como al cristiano (“El muy alto et muy noble et muy poderoso et muy conqueridor don Pedro, por la gracia de Dios rey de Castilla et de León, mandó fazer estos palacios et estos alcázares et estas portadas”).

También se construyeron espacios religiosos cristianos siguiendo la estética mudéjar. Buenos ejemplos de ello son la Capilla de la Asunción del Monasterio de las Huelgas (Burgos) o la Capilla Real de la Mezquita de Córdoba.

En Toledo, el estilo mudéjar llegó a las sinagogas, edificios de culto de los judíos: la de Santa María la Blanca y la del Tránsito.

### 3. EL MUDÉJAR POPULAR: CASTILLA Y LEÓN, TOLEDO, ARAGÓN Y ANDALUCÍA.

Llamamos mudéjar popular al desarrollado en cada localidad sin intervención de artistas de artistas llegados de otros lugares. El edificio más característico será la parroquia urbana.

Existen, de todas formas, notables diferencias regionales:

#### a) Castilla y León

En los reinos de Castilla y León no existían modelos artísticos musulmanes que tomar como referencia. Por ello, la estructura de las iglesias mantienen los elementos básicos románicos (ábsides semicirculares, torre cimborrio sobre el presbiterio y soportes cruciformes) pero incorporan elementos mudéjares: ladrillo, cubiertas de madera para las naves y arquillos ciegos para la decoración de los paramentos exteriores.

Ejemplos importantes son las iglesias de San Tirso y San Lorenzo en Sahagún (León), y la de La Lugareja en Arévalo (Ávila). Pero hay centenares de ejemplos más en Zamora, Valladolid, Segovia, Palencia y Burgos.

#### b) Toledo

El templo que arranca lo que va a ser el mudéjar toledano es la Iglesia de Santiago del Arrabal.

- Las características del modelo regional son las siguientes:
- Cimentación en piedra y alzado en ladrillo
- Torre cuadrada
- Tres naves terminadas en ábsides poligonales
- Arcos de herradura apuntados
- Cubiertas de carpintería
- Decoración exterior con tres series superpuestas de arquillos ciegos:
  - o La primera, de medio punto
  - o La segunda, polilobulada
  - o La tercera, de herradura

Esta forma de decorar los paramentos podemos verla en el ábside que los caballeros de la Orden Hospitalaria de San Juan añaden a la mezquita de Bab al-Mardún para cristianizarla bajo la advocación del Cristo de la Luz.

#### c) Aragón

El tipo de iglesia mudéjar predominante en Aragón es de nave única y ábside poligonal. A veces, tiene tres naves y tribunas en las laterales. Un ejemplo de este último caso es la iglesia de Santiago en Montalbán (Teruel).

En cuanto a las torres campanario, encontramos tres tipos:

- De planta cuadrada: La Magdalena en Zaragoza.
- Octogonal: San Andrés en Calatayud (Zaragoza).
- Mixta: base cuadrada más cuerpo octogonal (Santa María en Utebo, Zaragoza).

Los de Teruel tienen la particularidad de que tienen en la base un gran arco apuntado, que permitía el paso de carros y personas. En algunos casos, las autoridades establecían en estos pasos diversos controles: pago de impuestos, evitar el paso de enfermos infecciosos, etc. Ejemplo son de ello son las torres de San Pedro, San Salvador y San Martín.

La mayoría están decoradas con azulejos de colores y esmaltados, que producen un efecto multicolor.

**d) Andalucía**

El mudéjar andaluz tiene tres centros: Córdoba, Sevilla y Granada. Las diferencias dependen de cuatro factores:

- La base islámica local.
- El tipo de arte gótico que aportan los cristianos tras su llegada.
- Los materiales de construcción disponibles.
- El origen étnico de los artistas.

	BASE ISLÁMICA LOCAL	TIPO DE ARTE GÓTICO APORTADO	MATERIALES USADOS	ORIGEN ÉTNICO DE LOS ARTISTAS
<b>CÓRDOBA</b>	Califal	Cisterciense burgalés	Piedra	Cristianos
<b>SEVILLA (Y HUELVA)</b>	Almohade	Cisterciense burgalés	Ladrillo	Cristianos
<b>GRANADA</b>	Nazarí	Gótico flamígero	Muros mixtos de piedra y ladrillo cubiertos con cal	Moriscos

En **Córdoba**, las catorce parroquias se construyeron entre mediados del XIII y el primer tercio del XIV. Son templos de tres naves, tres ábsides en la cabecera y tres rosetones en la fachada.

El modelo que se impone es la combinación de:

- Tradición califal: sillares de piedra a soga y tizón (como en la Mezquita y Medina Azahara), estrellas concéntricas configurando los rosetones y techos de madera.
- Estructuras góticas: ábsides de tracería gótica o arcos decorados con puntas de diamante.

Buenos ejemplos son las iglesias de Santa Marina o San Lorenzo.

El modelo de **Sevilla**, se caracteriza por el uso del ladrillo, unas torres con abundante decoración de sebka (como la Giralda) y un uso frecuente de la madera en los techos.

A veces, se adosaban a los templos capillas funerarias. Quizás la más importante sea la capilla de la Piedad en la sevillana iglesia de Santa Marina.

Los templos de **Huelva** presentan portadas de ladrillo de gran belleza. Como ejemplos, citemos la Puerta del Sol (parroquia de Villalba del Alcor) y la Puerta de los Novios (iglesia de Palos de la Frontera).

En el antiguo reino nazarí (actuales provincias de Jaén, Málaga y Granada), el mudéjar se desarrolla a partir del siglo XV, debido a la tardía “reconquista” de estos territorios.

Las características más notables de los numerosos templos de esta zona son:

- Predominio de la albañilería y carpintería nazarí.

- Arcos góticos de diafragma que soportan techos a dos aguas.
- Paramentos de mampostería y ladrillo.
- La importancia del bautismo en las comunidades morisca hizo que se privilegiara la pila bautismal, colocándola en la base de las torres.

Un buen ejemplo es la parroquia de Santiago en Vélez-Blanco (provincia de Almería).